



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
C/GOCE DE REMUNERACIONES ½ d. (m)
EL DIA 28.03.13.

LA HIGUERA, 28 MAR 2013

DECRETO EXENTO : N° 1020

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); la disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorizase ½ día de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones al (la) funcionario (a) **Don (ña) Mario Ramiro Pizarro Bruzzone**, Secretario Municipal y Encargado de Control Interno (T), Planta de Directivos, Grado 9° E.M.S., desde el día 20 de Marzo del 2013 y hasta el día 20 de Marzo del 2013, ambas fechas inclusive, jornada de la mañana.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIMESE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.